



NORMATIVA LIGA FUTBOL SALA. JCF.

La inscripción en el campeonato supondrá la plena aceptación de la presente normativa, así como que todos los jugadores inscritos en el mismo se encuentran en condiciones físicas aptas para la práctica del deporte, quedando bajo la entera responsabilidad de cada jugador el incumplimiento de este punto.

Podrán inscribirse tantos equipos de una misma comisión como divisiones haya, estableciéndose en cualquier caso un número máximo de 3 equipos de una misma comisión. Todos los equipos, llevarán obligatoriamente el nombre de la comisión a la que representan.

I. DURACIÓN: Los partidos tendrán una duración de 46 minutos, divididos en dos partes de 23 minutos a tiempo corrido, y con un descanso entre ellos de 5 minutos.

Los partidos nunca podrán prolongarse más allá de la hora que tienen programada, salvo circunstancias ajenas a los equipos. En caso de no iniciarse a su hora, se jugará el tiempo que reste hasta completar dicho periodo. Se establece un margen de cortesía para el inicio del partido de 10 minutos. Pasado este tiempo, el equipo que esté en el campo decidirá si el partido se juega, recortando el tiempo del partido, o por el contrario no se juega y finaliza con 3-0 (con las consecuencias del artículo 8 y cargando con los gastos del partido el equipo que llega tarde). En caso de que el retraso no sea imputable a ninguno de los dos equipos, éstos podrán decidir de común acuerdo si jugar el partido, o aplazarlo, sin mayor coste para los equipos que el del partido. En caso de no alcanzar un acuerdo, decidirá la Organización. Si el retraso es imputable a la Organización, e impide la celebración del partido, se fijará nueva fecha, corriendo la Organización con los gastos del partido.

2-EQUIPACIÓN: Es imprescindible para jugar los partidos la correcta uniformidad del equipo, es decir, camisetas numeradas y del mismo color. El jugador que no acuda al partido con la equipación correcta no podrá disputar el encuentro. En caso de coincidencia en el color de los equipajes, la organización facilitará petos al equipo que actúe como visitante. Está terminantemente prohibido utilizar botas con tacos de aluminio o intercambiables.

2.1 La fecha límite para disponer de las equipaciones será de un mes a partir de la fecha de inicio del campeonato.



En el caso de la incorporación de un NUEVO jugador a la plantilla, se la aplicará así mismo la moratoria de un mes a contar desde la fecha en la que se realiza su incorporación a la plantilla.

2.2 No se permitirá la participación de ningún jugador con dorsales que no sean serigrafiados o estampados (no se permitirán aquellos dorsales con esparadrapo o dibujados con tinta)

3-NÚMERO DE JUGADORES:

El partido será jugado por dos equipos compuesto cada uno de ellos por 5 jugadores, uno de los cuales actuará como guardameta.

Cada equipo podrá iniciar el encuentro con, al menos, tres jugadores, pudiéndose incorporar posteriormente los restantes. En caso de que, presentados los equipos, y transcurrido el margen de tiempo dado con respecto a la hora de inicio fijada, uno de ellos no alcanzase el número mínimo de futbolistas, se le tendrá por incomparecido, con los efectos previstos en el artículo 8.

Si una vez comenzado el encuentro, por cualquier circunstancia, uno de los dos equipos quedase con un número inferior a tres jugadores, el árbitro suspenderá el partido, debiendo decidir la Organización, previo informe del árbitro y consultada la Delegación de Deportes, acerca de la continuación o dar por terminado el partido, atendiendo a las circunstancias concretas de cada caso.

Una vez comenzado el partido, podrán realizarse cuantos cambios o sustituciones se deseen, siempre que se realicen de forma reglamentaria, es decir, siempre por la zona habilitada del campo (zona de cambios). Los jugadores sustituidos podrán volver al terreno de juego cuantas veces se considere conveniente.

Cualquier jugador podrá cambiar el puesto con el guardameta, siempre que el árbitro y los jugadores puedan identificarlo.

4-FICHAS:

Cada falla podrá inscribir a 25 jugadores, y solo podrá dar de alta durante el campeonato a 5 jugadores, respetando siempre el máximo de 25. Los participantes deberán ser mayores de edad. Solo se admitirán 2 menores de edad por equipo, y deberán de tener mínimo 16 años cumplidos cuando comience el campeonato y presentar una autorización de los padres y/o tutores. Un jugador sólo podrá disputar el campeonato en un equipo, independientemente de que los equipos estén en categorías distintas. El sistema de fichas se determinará una vez se conozca la empresa adjudicataria del campeonato.

Si una falla participa con dos o más equipos, no se podrán intercambiar los jugadores entre los equipos. El fallero que sea inscrito en un equipo no podrá ser inscrito en otro,



aunque se le dé de baja en el anterior equipo. Tampoco se podrán realizar cambios de jugadores entre equipos, aun siendo de la misma comisión.

Para la inscripción de nuevos jugadores, una vez iniciado el campeonato, este jugador tendrá que ser inscrito y dado de alta en la página web o app que la organización facilita a los equipos y posteriormente se deberá enviar un correo electrónico desde la secretaría ó presidencia de su comisión, a la Delegación de Deportes de JCF deportes@fallas.com con los siguientes datos: número y nombre de la falla, deporte a que corresponde, nombre y apellidos, fecha de nacimiento, número de censo y DNI del nuevo jugador. Por la Delegación de Deportes de JCF, se comprobarán estos datos, notificando a la falla interesada y a la organización de la nueva alta (caso de estar todo correcto). El alta se tramitará en 48 horas (contando días hábiles, de lunes a jueves), por lo que los equipos deberán tener en cuenta que no se tramitarán altas el mismo día de partido, o de un día para otro.

No se admitirán nuevas altas desde las últimas tres jornadas de liga.

En caso de alineación indebida, se dará por perdido el partido al equipo infractor por 3-0, salvo que el resultado final fuera superior, descontándole además 3 puntos en caso de dolo.

Si un equipo incurre en dos ó más casos de alineación indebida con dolo, podrá ser expulsado de la competición. En caso de que la alineación indebida sea por la participación de un jugador NO INSCRITO en la competición, la Falla será AUTOMATICAMENTE EXPULSADA DEL CAMPEONATO, tanto de Liga como Trofeo Fallera Mayor de Valencia, no optando a ninguno de los premios que la Delegación de Deportes en dichos campeonatos y dándose informe a la delegación de INCIDENCIAS Y DEMARCACIONES para otras posibles sanciones.

La Organización deberá solicitar la acreditación de los jugadores antes de comenzar el partido, en el descanso del mismo, o al finalizar. Los equipos también están facultados para solicitar la comprobación de las fichas, que se deberá realizar antes del partido, en el descanso, o inmediatamente al finalizar el mismo y antes de que el árbitro abandone el recinto.

5. BALÓN:

El balón oficial de juego lo pondrá la organización. En caso de ponerse de acuerdo los dos equipos y querer disputar el partido con un balón aportado por cualquiera de los dos equipos se permitirá la disputa del partido con dicho balón.

La organización no facilitará balones para calentar, únicamente para la disputa del partido.

Los balones serán siempre de las medidas oficiales.



6-FUNCIONES DEL DELEGADO DE EQUIPO:

El delegado de cada equipo deberá presentarse antes de cada partido ante la Organización con tiempo suficiente para dar constancia de la presentación del equipo y, en su caso, para asignarle vestuario y facilitar las fichas de los jugadores de su equipo. El delegado del equipo será responsable directo tanto del equipo como de los acompañantes que acudan a presenciar el partido.

En el terreno de juego (en la banda) sólo podrán permanecer los jugadores suplentes y un máximo de dos personas responsables por equipo (entrenador y delegado), que deberán estar identificadas en el acta del partido. Los demás aficionados se deberán situar fuera del terreno de juego. El árbitro podrá suspender el partido si alguna persona ajena a los equipos se negase a identificarse o a abandonar el campo, haciéndose cargo del coste total del partido el equipo de dicho acompañante.

7-APLAZAMIENTOS: Cada equipo podrá aplazar como MÁXIMO un partido por cada una de las fases de competición y siempre y cuando no queden menos de tres jornadas para la finalización de la misma. Para aplazar el partido deberá notificarlo a la organización el domingo previo a la disputa del mismo. Para que el aplazamiento sea efectivo se tendrá que avisar por los medios previstos e informados a los equipos por la organización, fútbol live, antes del domingo por la noche 23:59 anterior a la jornada en cuestión.

No se permitirá aplazamientos en las tres últimas jornadas de Liga, y tampoco en el Trofeo Fallera Mayor.

Los partidos aplazados se deberán jugar a la mayor brevedad posible, y será la organización la que fijará la nueva fecha de ese partido atendiendo a sus criterios de disponibilidad de instalaciones, no pudiendo este ser aplazado nuevamente.

8-INCOMPARECENCIA:

En caso de incomparecencia, el equipo que no acuda a un partido se le dará el encuentro por perdido por 3-0, además del pago de su parte del partido. Si no se ha avisado a la organización de la incomparecencia al partido, con al menos 6 horas de anterioridad a la disputa del mismo, además del resultado de 3-0, tendrá que realizar el pago del partido entero (su parte y la del rival).

En el supuesto de estar en las últimas 2 jornadas del campeonato, y que el resultado pueda afectar a la clasificación final en perjuicio de un tercero, la Organizadora junto con la Delegación de Deportes de JCF podrá acordar la celebración del partido. Los gastos del partido serán por cuenta del infractor.

En caso de abandono del partido una vez iniciado, por parte de un equipo, supondrá la pérdida del mismo por 3-0, o el resultado que hubiera si en ese momento era superior.



Además, si existiera mala fe o conducta antideportiva, se podrán descontar 3 puntos de la clasificación.

9-HECHOS GRAVES:

Si durante el desarrollo de la competición se produjeran hechos graves como, agresiones, insultos, menosprecios, amenazas, etc., entre jugadores, a los árbitros, miembros de la organización, espectadores, o miembros de Junta Central Fallera, la Delegación de Deportes, previo informe del árbitro y la organizadora de los hechos acaecidos, lo pondrá en conocimiento de la Delegación de Incidencias y Demarcaciones de JCF, por sí los hechos constituyen motivo de sanción fallera.

Si fuera así, se abriría expediente disciplinario a los implicados en los hechos. Igualmente, para los casos en que jugadores o miembros de una o varias comisiones Falleras causen daños materiales en las instalaciones deportivas. La Delegación de Deportes podrá en estos casos, expulsar de la competición a la Falla que cometa estas acciones, así como a las Comisiones que demuestren una actitud antideportiva.

10-REGLAMENTO Y SANCIONES:

El presente campeonato se regirá por las reglas de juego de Fútbol Sala, que marca el Reglamento General de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valencia, el Código Disciplinario de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana, y las reglas particulares tanto de la Delegación de Deportes, como de la Empresa Organización del presente torneo.

La Organización es la encargada de sancionar a los jugadores, delegados o equipos. Las sanciones serán notificadas a los delegados de cada equipo. En casos graves o muy graves se informará a la Delegación de Deportes de JCF.

El campeonato se desarrollará en formato de Liga a doble vuelta. El número de divisiones que se creen, vendrá dado por el total de equipos que se apunten. Para conformar las divisiones, la Organizadora tendrá en cuenta el nivel de los equipos, así como sus últimas clasificaciones en la competición.

Se proporcionará a los equipos el calendario de sus partidos. Los partidos ganados se computarán con 3 puntos, el partido empatado con 1 punto, y el partido perdido con 0 puntos. En caso de empate en la tabla entre dos equipos, se resolverá por el equipo que hubiera obtenido más puntos en los dos encuentros disputados entre ellos, y si persistiera el empate, ocupará el puesto superior el equipo que haya obtenido mejor gol-average general. En caso de mantenerse el empate, será clasificado delante el equipo más deportivo, atendiéndose a los criterios y clasificación del juego limpio de la organización, fútbol live en este caso, y en caso de persistir el empate en esta clasificación se usará la clasificación de "tarjetas", contabilizándose para tal supuesto las tarjetas mostradas en el campeonato, puntuándose las tarjetas amarillas con un punto,



las expulsiones por doble amarilla con cuatro puntos (estando ya contabilizadas las amarillas), y las expulsiones por roja directa con 6 puntos. Si el empate se produce entre tres o más equipos, se resolverá igualmente por los puntos obtenidos en los encuentros disputados entre los equipos involucrados en el empate, y en segundo lugar, en caso de persistir el empate, por el gol-average general. Si persiste el empate, se contabilizará la deportividad, actuando como en el supuesto anterior de usar primero la clasificación de juego limpio de la empresa organizadora fútbol live y en caso de empata la de “tarjetas”.

En el caso de retirada o abandono de la competición por el motivo que sea por parte de algún equipo, si se ha terminado la fase que se estuviese disputando, los resultados obtenidos en dicha fase se respetarían. Si la fase no hubiese concluido, se modificarían TODOS los resultados obtenidos por dicho equipo con un resultado de DERROTA POR 3-0 en todos y cada uno de los encuentros.

11-RECURSOS:

Ante cualquier sanción impuesta, se podrá presentar recurso por escrito o correo electrónico ante la Organización del torneo, con copia a deportes@fallas.com. El recurso se deberá presentar dentro de los dos días siguientes a que la sanción haya sido notificada/publicada. La Organización deberá resolver en los dos días siguientes a que el recurso haya sido presentado. Siempre se habla de días hábiles. La resolución no será apelable.

12.PAGOS:

Todos los equipos deberán estar al corriente de los pagos de los partidos, en los plazos y forma que establezca la organizadora del campeonato. En caso de incumplimiento de algún plazo, se podrá expulsar al equipo de la competición, así como prohibición de apuntarse a cualquier competición organizada por la Delegación de Deportes de JCF hasta que no satisfagan la deuda contraída. Igualmente, se informará a la Delegación de Incidencias de JCF para que, si procede, se prohíba la participación de la Comisión que no cumpla con los pagos en ninguna actividad organizada por JCF.

13. La Empresa Organizadora, junto con la Delegación de Deportes de JCF se reserva el derecho de modificar cualquier punto de las presentes normas para la correcta organización y funcionamiento del presente campeonato, así como variar el calendario, horario, y los lugares de juego, si fuera necesario, siempre avisando a todos los afectados.

Se hace imprescindible la correcta y deportiva actuación de todos los jugadores y la observancia de las presentes normas, y las propias de las instalaciones.



Todos los escritos, altas o bajas de jugadores, inscripciones, recursos, alegaciones, quejas, sugerencias, etc. etc., TENDRAN QUE VENIR DESDE LA DIRECCION MAIL DE LA PROPIA FALLA O SECRETARIA DE LA MISMA, no se atenderán escritos enviados por particulares, aunque sea el Delegado.

ANEXO NORMATIVA CAMPEONATO FÚTBOL SALA JCF- FÚTBOL LIVE.

Comportamiento:

En Futbol Live se pide educación y respeto con el árbitro, los organizadores, jugadores y compañeros de tu propio equipo. De actuar de una manera poco civilizada, irrespetuosa, amenazante o agresiva, podrá ser sancionado hasta con la expulsión de la competición.

Todos los partidos serán puntuados por el arbitro en comportamiento para generar la clasificación de Juego limpio. Todo equipo que tenga menos de un 5 de media en clasificación de Juego limpio, no podrá pasar de Fase Clasificatoria a Divisiones, ni tampoco de Fase de Divisiones a Copa.

Prohibido tocar, agredir, insultar, menospreciar el trabajo del árbitro, intentar promover o influenciar en una tarjeta o en pitar alguna falta, estos hechos podrán ser desde una amonestación hasta la expulsión de la competición.

Las amenazas, chantajes o actitudes violentas hacia la organización serán considerados también falta grave y acarrearán la expulsión directa del campeonato.

El mal uso o destrozo mal intencionado de las instalaciones será motivo de sanción y correrá el arreglo a cuenta del equipo responsable.

Lanzar lejos intencionadamente el balón fuera del terreno de juego será sancionable, además podrá acarrear desde el pago del íntegro del balón hasta la expulsión de la competición del equipo o jugador en cuestión.

Los equipos serán responsables de sus invitados o aficionados ante cualquier acción o destrozo que pudieran ocasionar, así como de los daños y perjuicios que provoque en las instalaciones y otros jugadores o personas presentes

Se podrá jugaría el partido a puerta cerrada si Futbol Live lo considerara necesario por motivos varios, siendo sólo admitida la entrada a los jugadores de los equipos participantes del partido en cuestión.

Calendarios:

Los calendarios de los partidos de cada vuelta se pondrán por adelantado antes del inicio de esta en la web y en la aplicación.

Se atenderá en la medida de lo posible las preferencias de los equipos en cuanto a horas o días de juego, pero aclarar que en JCF no hay ninguna norma que así lo requiera.



Aunque en la página Web estará toda la información relativa a la liga, usaremos la APP como medio de comunicación y avisos, por lo que será obligatorio mirar la APP para estar al tanto de cualquier cambio, comunicado o sanción.

Para que el aplazamiento sea efectivo se tendrá que avisar para que quede registrado mediante WhatsApp al 654 35 19 17 (TONI) antes del domingo por la noche 23:59 anterior a la jornada en cuestión.

Por cuestiones organizativas se podrá modificar el horario del partido 30 min arriba/abajo de la hora establecida siempre y cuando se avise a los equipos 24h de antelación por cuestiones organizativas.

En caso de abandonar la liga antes de su finalización o la no presentación a los partidos finales, aunque por puntos tenga una posición asegurada matemáticamente, incluida la 1ª posición, quedará relegado al último puesto de la clasificación, perdiendo así los derechos obtenidos por su clasificación natural.

Videos de los partidos:

Los partidos serán grabados en video siempre y cuando la climatología o las circunstancias lo permitan para seguridad del participante y será publicado un Video resumen con las mejores jugadas del partido a la web en un plazo máximo de 7 días.

Las cámaras no se pararán durante el partido bajo ningún concepto. No hay "VAR" si fuera necesario y por causas extremas se podrá revisar el video en los días posteriores si la organización lo considerase necesario.

Según lo establecido en la LOPD no se entregará el video del partido o parte del mismo a ningún equipo cuyo contenido pueda ser susceptible de algún tipo de denuncia por daños, agresión o delito regulado en el código penal. Sólo se le entregará la copia a JCF o órgano judicial correspondiente que lo requiera.

Fichas y dorsales:

Todo jugador para participar en el torneo deberá tener su ficha correctamente cumplimentada, con su foto y DNI. Además, por supuesto validada por JCF.

Todos los jugadores, deberán traer el DNI a todos los partidos para poder ser identificados en caso de necesidad.

Sólo y de manera excepcional por inscripciones nuevas, podrá jugar sin dorsal avisando antes del partido y comunicándolo al organizador, para ello se le pondrá un peto y el dorsal en el antebrazo. Además, también se le dará 1 mes de cortesía para regularizar el tema de la equipación, pasado este mes se aplicará la regla general de sin dorsal no se puede jugar.

Recusaciones

- Partidos: Se podrá pedir la recusación del partido si se tiene la duda de que el rival no tiene a todos los jugadores con ficha o tiene alguna ficha cambiada, para ello tendrá



hasta el 22:00 del día siguiente de la disputa del partido para dicha petición (La organización puede tardar en hacer efectiva esta recusación ya que hay que comprobar videos y actas de los partidos)

- Árbitros: Si hay algún arbitro que por cualquier cuestión personal o deportiva no le gusta a un equipo, se le podrá recusar, lo que conlleva a que este arbitro no pitará más al equipo en cuestión en toda la temporada. Esta norma será efectiva solo si se le ha respetado al árbitro (sin insultos o faltas de respeto) y no se le ha amenazado con recusarle o chantajearle primero. Solo se podrá recusar hasta un máximo 1 arbitro por temporada.

Para formalizar una recusación se tendrá que enviar un WhatsApp al 622 25 30 22 (Nacho) explicando los motivos de dicha recusación y el nombre del equipo, jugadores o árbitro a recusar.